



**ARMADA DEL ECUADOR
ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**

-0-

**ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO PARA EL
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023**

En la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas, a los 07 días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas con treinta minutos, en la sala de sesiones, se reúne el personal de la EOD "Nro.3052 ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL", con el objeto de conformar el equipo organizador y responsable del proceso de rendición de cuentas.

Con la participación de los siguientes asistentes:

1. CPNV-EMC Carlos Nivelá Bajaña, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.
2. CPCB-AB Paul Enríquez Fierro, JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA.
3. TNNV-AB Gianella Riofrío Pereira, JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.
4. ECON. Karina Ronquillo Noboa, ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 3
5. CPA. Jorge Córdova Layana, ANALISTA DE CONTABILIDAD 2
6. DRA. Gema Cevallos Palacios, ANALISTA DE PRESUPUESTO 2
7. ING. Rocío González Cedeño, ASISTENTE GUARDALMACEN

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Conocimiento de las disposiciones emitidas mediante oficio Nro. ARE-DIRPGE-EVA-2024-0015-O, 07/MAR/2023 para inicio del proceso de "Rendición de Cuentas 2023 y los lineamientos emitidos mediante el oficio Nro. MDN-SUP-2024-0153-OF, 26/FEB/2024.
2. Lectura de la Guía de Rendición de Cuentas, Directiva MIDENA No. SUP-DISE-001-2023-O; del 23-FEB-2024, para ejecutar el proceso de rendición de las cuentas del año 2023. Cronograma de rendición de cuentas de las EOD'S.
3. Designación del Responsable del proceso de Rendición de Cuentas
4. Designación del Responsable del Registro del Informe de Rendición de Cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
5. Designación de los funcionarios y/o servidores públicos que formarán parte del equipo responsable de entregar la información para la Rendición de Cuentas 2023.



ARMADA DEL ECUADOR
ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

-0-

6. Designación del equipo que validará el Informe de rendición de cuentas 2023 quien será responsable de verificar y validar la información que se registrará en el sistema del Consejo de Participación.
7. Asuntos varios, relacionados al proceso de rendición de cuentas.

Siendo aprobada la orden del día por unanimidad, se da inicio a la reunión:

- **PRIMER PUNTO:**

Se da lectura al oficio Nro. ARE-DIRPGE-EVA-2024-0015-O, 07/MAR/2023 mediante el cual se dispone el inicio del "PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023".

Se dispone a todas las personas que forman parte de las Entidades Operativas Desconcentradas, de las áreas de Planificación, Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Activos Fijos y Catastros, participen en la reunión y se dispone recopilen la información que se requiere de acuerdo al área de su competencia.

- **SEGUNDO PUNTO:**

Se da lectura al Oficio Nro. MDN-SUP-2024-0153-OF, del 26 de febrero 2024 y a la Directiva MIDENA-SUP-DISE-001-2023-O; 23-FEB-2024, para el proceso de rendición de cuentas emitida por el Ministerio de Defensa Nacional.

El señor Director de la ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL, dispone dar estricto cumplimiento al calendario de trabajo establecido para el efecto, fin evitar retrasos en el envío de la información.

- **TERCER PUNTO:**

Se designa al Sr. CPCB-AB Paul Enríquez Fierro, Jefe de la Unidad Financiera, como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2023 de la "EOD Nro. 070-3052 ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL".

- **CUARTO PUNTO:**

Se designa como responsable de registrar a la Entidad Operativa Desconcentrada Nro. 070-3052 "ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL" y cargar la información en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a la Sra. Econ. Karina Ronquillo Noboa, Analista de Planificación 3, de esta Escuela.



ARMADA DEL ECUADOR
ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

-0-

• **QUINTO PUNTO:**

El Señor Director de la ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL, dispone que el equipo de Rendición de Cuentas estará integrado por el personal que directamente genera la información que requiere el Consejo de Participación Ciudadana y los Jefes Departamentales serán los responsables de validar la información entregada por el personal a su cargo.

Se procede a nombrar al equipo responsable de entregar la información de acuerdo a la matriz establecida por el CPCCS, quienes también deberán entregar los documentos soporte en formato PDF y registrar los links correspondientes.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1.	TNNV-AB GIANELLA RIOFRÍO FIERRO	JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
2.	ECON. KARINA RONQUILLO NOBOA	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 3
3.	CPA. JORGE CÓRDOVA LAYANA	ANALISTA DE CONTABILIDAD 2
4.	DRA. GEMA CEVALLOS PALACIOS	ANALISTA DE PRESUPUESTO 2
5.	ING. ROCIO GONZÁLEZ CEDEÑO	ASISTENTE DE GUARDALMACEN

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida de acuerdo al área de su competencia, en el tiempo establecido.

• **SEXTO PUNTO:**

Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2023, quien será responsable de verificar y validar la información entregada por el personal bajo su cargo.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1.	CPCB-AB PAUL ENRÍQUEZ FIERRO	JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA
2.	TNNV-AB GIANELLA RIOFRÍO PEREIRA	JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
3.	ECON. KARINA RONQUILLO NOBOA	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 3



ARMADA DEL ECUADOR
ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

-0-

- **SEPTIMO PUNTO:**

Como asuntos varios el señor Director, pone a conocimiento del personal, que mediante oficio Nro. COGMAR-PGE-2022-0025-O del 21-FEB-2022, el señor Comandante General de la Marina, dispuso al Director de Comunicación Social de la Armada, la creación de un repositorio para mantener disponible los procesos de rendición de cuentas, donde aparecerá la información de la Entidad Operativa Desconcentrada correspondiente al año 2023, con son: Formulario de Informe en Excel, Acta de Conformación del Equipo Organizador, Registro de EOD en sitio web del CPCCS, Cédula Presupuestaria, Matriz de Procesos de Contratación, Plan Operativo Anual, Acta de baja de bienes (según corresponda), Contratos de Donaciones (según corresponda), Acta de Validación del Informe de Rendición de Cuentas, Informe de Rendición de Cuentas generado desde el sitio web del CPCCS, Registro Correo de finalización del proceso de Rendición de Cuentas.

Siendo las 10H:30 horas, el señor CPNV-EMC Carlos Nivelá Bajaña, da por concluida la sesión. Para constancia firman los asistentes.

ING. Rocío González Cedeño
ASISTENTE GUARDALMACÉN

DRA. Gema Cevallos Palacios
ANALISTA DE PRESUPUESTO 2



**ARMADA DEL ECUADOR
ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**

-0-

.....
CPA. Jorge Córdova Layana
ANALISTA DE CONTABILIDAD 2

.....
ECON. Karina Ronquillo Noboa
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 3

.....
TNNV-AB Gianella Riofrío Pereira
JEFE DE LA UNIDAD DE
CONTRATACIÓN PÚBLICA

.....
CPCB-AB Paul Enríquez Fierro
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA



.....
CPNV-EMC Carlos Nivelá Bajaña
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL